

Con fundamento en lo establecido por el artículo 120 párrafo segundo, de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Decimaquinta Sesión Ordinaria del V Consejo Estatal Electoral**, misma que se llevará a cabo el **miércoles 07 de noviembre de 2007, a las 10:00 horas**, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002–B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Actas de la Vigésimaséptima Sesión Extraordinaria, y Decimacuarta Sesión Ordinaria, celebradas por el V Consejo Estatal Electoral, los días 03 y 10 de octubre de 2007, respectivamente.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
4. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo Estatal Electoral, durante el periodo comprendido del 03 al 31 de octubre de 2007.

5. Punto de Acuerdo de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos del Consejo Estatal Electoral de Baja California, relativo al procedimiento aleatorio para la fiscalización de los informes de gastos de campaña 2007, que se acuerda con los partidos políticos y coaliciones, en los términos del artículo 5 fracción I del Reglamento que establece los lineamientos generales para la fiscalización de los informes financieros de los partidos políticos y coaliciones.

5.1 Lectura del Punto de Acuerdo.

5.2 Discusión y aprobación en su caso.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

**“Por la Autonomía e Independencia
de los Órganos Electorales”**

Mexicali, B. C., a 02 de Noviembre de 2007.

C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO
CONSEJERO PRESIDENTE

c.c.p. Control de Oficios del Consejo Estatal Electoral.